

# Diario de Burgos

Año XLIII Núm. 13.075 — Burgos

Apartado 46. Oficinas, Vitoria, 16, bajo. Teléfono 165

Viernes 10 de Marzo de 1933

## LA TECNOCRACIA EN ESPAÑA

Por MINIMO ESPAÑOL

El peligro de las inundaciones

Ahora, que se ponen las esperanzas de salvación de los Estados Unidos y de otras grandes naciones, en sustituir la política por la tecnoracía, tiene extraordinaria importancia el artículo publicado con la firma «Un ingeniero viejo», en la revista «Madrid Científico», fundada por un grupo de ingenieros y dirigida durante muchos años por el sabio ingeniero don Francisco Granadino, recientemente fallecido. Se titula este artículo: «Por qué ha sido incapacitado el Cuerpo de Caminos?» y vale la pena divulgar su texto. Se trata, no de un pleito minúsculo, sino de una cuestión nacional, que se inició ya en otro artículo publicado hace poco en la «Revista de Obras Públicas», y que se estimó, sin que nadie reticiera, como expresión del pensamiento del Cuerpo de Ingenieros.

Hace bien pocos años—dice este artículo—pertenece al Cuerpo de Ingenieros de Caminos, cuantos regían los servicios de Obras públicas, desde el ministro al jefe de la oficina de menos monta de cuantas tenían a su cargo la gestión de aquellas obras.

Desapareció primero el ingeniero de Caminos de la cartera del entonces ministerio de Fomento, cosa naturalísima en este alto cargo en el que por excepción predominaba la técnica, y siempre la política; ya no es tan natural que los ingenieros de Caminos desaparecieran de las Direcciones generales de aquel Ministerio, hoy denominado de Obras Públicas, porque se trataba en estos últimos tiempos, a dar carácter técnico a dichas Direcciones generales; la cosa tampoco era, sin embargo, para sorprender, porque desde la ya remota fecha en que comenzó, de unas o de otras formas, la organización de las Obras públicas, dícese lo que se encuentra entre las profesiones liberales, alguna que no cuente con un director general de Obras públicas, como no sea la de canónigos o capellanes castrenses.

Lo que ya desde luego sorprende, es la desaparición o mediata de un ingeniero de Caminos, en servicio del Cuerpo de Caminos, en su función de ingeniero de Caminos, en servicio de las Obras públicas, vinculados de por sí siempre a la inspiración o alta gerencia del Cuerpo de Caminos: en Agosto último se inició la Sesión ordinaria del Consejo de Obras públicas al desaparecer de él la Sección de Aguas, sólo integrada por ingenieros de Caminos, para ser sustituida por un Consejo de Obras Hidráulicas, reírremosco organismo consultivo, en el que la ingeniería de Caminos es un actor más entre los múltiples que decoran esa entidad nómada; a esa desmembración en Agosto, ha seguido para el Consejo de Obras públicas una vida equivoca, que ha terminado con la disolución de ese alto Cuerpo consultivo fulminada por decreto presidencial del 9 de Febrero del año en curso; desapareció el Consejo de Obras públicas, entidad venerable, de larga y limpia historia, llena a y prez del Cuerpo de Caminos, se le va a sustituir con cuatro Consejos, de los que uno es el ya existente de Obras Hidráulicas; todos ellos en mayor o menor parte tendrá una común característica: la de ser intervenidos por elementos ajenos al Cuerpo de Caminos.

Sí en los órganos consultivos de la Administración pública, el Cuerpo de Caminos ha sido mediatisado, del mando en los organismos vinculados siempre a su gestión, se le ha barrido inexorablemente: desapareció primero el ingeniero de Caminos del mando de los servicios hidráulicos, encuadrado a un delegado del Gobierno; fué despachada, esa ingeniería de la gerencia de los puentes que se han puesto bajo la tutela de Comisarios extraños al Cuerpo de Caminos; desaparecen más tarde, las Divisiones técnicas y administrativas de ferrocarriles y se crean otros Comisiarios profanos, que velan por los intereses del Estado, cerca de las Compañías ferroviarias y, finalmente, se ensaya poner las Jefaturas provinciales de Obras públicas, bajo el mando de un diputado a Cortes, ajena al Cuerpo de Caminos.

Al Cuerpo de ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, no sólo le han arrabbiado la exclusividad de los Consejos sobre sus propios asuntos, sino que les han apartado del mando, primero en los Canales, después en los Puertos, luego, en los Caminos; el Cuerpo de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, en esta guisa, ha sido puesto bajo tutela. En todos sus servicios, así en los consultivos, como en los de gerencia de los Puertos, en la de los Ca-

(Prohibida la reproducción).

instantáneo político

## Las fuentes de una crisis

Si es cierto que de la discusión sale la luz, no es menos verdad que ella también engendra la discusión. Asevera esta presunción el debate sobre Casas Viejas, nombre de un pueblo rico humilde, a quien los dramas de las luchas sociales reservaban un papel decisivo en una contienda política.

Al número de víctimas se incorporan las sombras de otras que del frondoso árbol del Gobierno se desprenden como ramas partidas por vendaval furioso. El director general de Seguridad, el jefe del Cuarto Militar, el gobernador de Cádiz, varios oficiales del Cuerpo de Asalto... son las víctimas

propiciadoras que en tanto desfile sacrafió el rito a ese dios terrible, implacable, que se llama pueblo y que nadie sabe ciertamente lo que es, aún cuando por su nombre y bajo su adoración se levantan los hombres, luchan y se hundan.

Ahora sí que va de verdad la crisis; he aquí las palabras que resuenan en todos los labios. Y podrá ser no cierto. Pero desde el primer día de la apertura de la Cámara, la fatídica palabra no se cae de algunos labios; ya es sabido que si las gentes se empeñan en que el perro rabie, la muerte del can es segura.

Ni crisis parlamentaria, ni crisis dividida del ejercicio de poderes constitucionales. La crisis, es simplemente una necesidad de defensa de partidos políticos que si en los primeros momentos de República necesitan acogerse inmediatamente en estrecho contacto para defensa y protección de lo que nació, al pasar los días trozarse en con fusionismo, que ponía en peligro a determinadas organizaciones no suficientemente perfiladas en el panorama nacional.

He aquí el secreto de esta crisis que no es producto de los sucesos de Casas Viejas. Nació en aquella infamia hora en que unos diputados más proclives de cordialidad y admiración hacia el jefe del Gobierno, que de verdadero sentido político, trajeron la idea de un homenaje, cuyo discurso fue una improvisación desdichada en los horrores de una digestión de cena fría.

ALVAREZ DE LEON

Se habla de nuevo del encauzamiento de los ríos

Pico y Vena

Convocados por el alcalde accidental don Manuel Santamaría se reunió ayer por la tarde en la alcaldía una reunión de representación de propietarios y vecinos a quienes afectan más directamente las frecuentes inundaciones provocadas por el desbordamiento de los ríos Pico y Vena.

También asistió a la reunión el ingeniero de la División señor Llanes, residente en Valladolid, autor del proyecto provisional de obras que importa unas 50.000 pesetas y que consisten en la construcción de un muro hasta el puente del camino de la Plata.

El señor Santamaría expone brevemente el objeto de la reunión, que no es otro que el de buscar una solución a este problema que tanto preocupa a la gente.

Enumera los distintos trabajos realizados durante diez y ocho meses en contráctores siempre con que faltaba la aprobación de una memoria que debía redactar el ingeniero encargado del proyecto, trámite indispensable para su aprobación en el ministerio.

Entiende el alcalde que el proyecto provisional no resuelve nada y que a su juicio debe procurarse la aprobación del proyecto definitivo que importa 1.100.000 pesetas, de las que seguridad más de un siglo, ha confiado a ese Cuerpo tan conocida riqueza como es la de Obras Públicas, que así esa declaración como sus motivos y los trámites previos sean conocidos; interesa, también ese conocimiento el buen nombre de un Cuerpo, tan directamente relacionado con la riqueza pública.

La tutela existe, la previa ineludible declaración de incapacidad, debe darse por existente y el poder público no puede huir de la responsabilidad del país al no tener la autoridad para declarar incapaz al Cuerpo de Caminos, tiene éste en las Casas Constituyentes representantes dignísimos que no vacilan en pedir lo que tanto importa al buen nombre de esos diputados, en su doble condición de ingenieros y de representantes del país, cuya riqueza pública está en las manos de un Cuerpo al que se le ha puesto en entredicho.

Intervienen los señores Morán, Castillo y el señor Cuesta manifestando que ruego por todos los medios la aprobación del proyecto definitivo y luego proponer la variante estudiada por el alcalde.

El Sr. Fernández Villa (D. Francisco), hace referencia a un artículo publicado en DIARIO DE BURGOS que dice que no se autoriza pero que está conforme con su contenido ya que se han suprimido las cesqueras y solo tenemos ahora alcantarilladas.

También considera como una equivocación el encauzamiento del río Arlanzón al que se oponen los radicales y elevado el lecho a causa de los gobiernos que se han colocado, sirviendo de presa las aguas a los que vienen paralelamente de los ríos Pico y Vena.

El señor Mata hace algunas consideraciones de orden técnico defendiendo el encauzamiento y el señor Escrivá se extiende en mani estaciones diciendo en concreto que nos libraremos de la inundación elevando el piso de la Plaza Mayor, aunque ya supone que la obra habrá de ser muy larga.

Finalmente se teme en consideración la propuesta del señor Cuesta, a oídos de los diputados, de redoblar las gestiones para conseguir la aprobación del proyecto definitivo proponiendo después la variante del arquitecto en el plazo que se concede para la información pública.

Para dar cumplimiento estos acuerdos se nombró una comisión integrada por don Manuel Santamaría, don Carmelo Castillo, don Severiano García, don Santos Soria, don Pablo Jiménez, don Pascual Moliner y don Manuel Sáiz, a los que se unirán dos concejales que bien pudieran ser don Manuel de la Cuesta y don Florentino Martínez Mata.

Preguntamos al arquitecto municipal por la variante que hace al proyecto y nos ha manifestado que se logra con ello un ahorro de 188 metros en el curso del río Vena y 167 en el Pico.

Con la desviación, el río pasará por entre las fincas de los señores Jalón y Cuesta siguiendo en línea recta hasta la altura de la Plaza de Toros, ignorándose si pasará por un punto equidistante entre el curso actual y el cuartel de la guardia civil, continuando luego hasta el Puente de las Viudas desembocando en el Arlanzón obliquamente.

En el proyecto del señor Luengo, tratado que se deseaba aprobar, los ríos llevan con muy poca diferencia el curso de la República, votaron en contra.

Terminada la reunión, se cursó el siguiente telegrama:

Longinos Luengo. Almagro 15.—Ma-

dril. Reunión numerosísima de vecinos en Casa Consistorial, ante peligros inminentes y sucesivos, presidida por el alcalde, ruego a usted despache con urgencia Memoria encauzamiento ríos Pico y Vena, único trámite que falta para

El alcalde señor Santamaría ha recibido atento telegrama que pregunta por el telegrama siguiente:

Recibo atento telegrama que pregunta por todos medios atender con máxima urgencia. Hablé hoy director general. No obstante sin duda tendrán bien presente cuenta ya, con un proyecto aprobado de más fácil y rápida ejecución.

El señor Mata: Lo sabía, pero me resistía a creerlo.

En los escenarios de los agrarios se produce algún revuelo. Algunos dicen: Ya enjuiciaremos a los ministros de la República. Los agrarios y el señor Pérez

## CORTES CONSTITUYENTES

Al darse cuenta de una proposición incidental sobre la carretera de Alicante, las minorías se retiran de la Cámara dando gritos contra el Gobierno

proyecto de Congregaciones religiosas

El señor Besteiro pone a votación el acta, y ésta es aprobada.

El señor Aizpún se opone al dictamen, porque no cree que deba dejarse el arbitrio de los gobernadores la autorización de las manifestaciones exteriores del culto. Estima que el entierro católico no es un acto del culto, sino una manifestación de fe.

El señor Gomáriz le contesta que solo se pretende suspender los actos de culto ante la sepultura.

Termina el señor Aizpún su discurso asegurando que en el dictamen más que contra el culto exterior se va contra las creencias católicas.

El señor Horn se pronuncia en favor del texto del ministro de Justicia, según el cual habrá de pedirse el permiso que establece la Constitución, pero no en cada caso, como ahora se pretende en el voto particular de los socialistas, aceptado por la Comisión.

El señor Salazar Alonso fija los puntos a que la discusión ha llegado. Dice que no debe haber inconveniente en aceptar lo solicitado por el señor Horn, que en resumen significa el criterio del ministro de Justicia.

El señor Gomáriz: ¿Sí es igual?

El señor Salazar Alonso: Entonces por qué no lo aceptas? Anuncia que su minoría, si no se acepta ese criterio, votará en contra.

El presidente de la Comisión, señor Baeza, hace ver que no se ha hecho más que tratar de hacer cumplir el artículo 27 de la Constitución.

El presidente de la Comisión, señor Gomáriz, pidiendo que se autorice al ministro de Obras para comenzar la carretera en la playa de San Juan de Alicante.

El radical señor Moya entiende que se trata de autorizar al ministro que se de lo que el Parlamento acuerde.

El señor Besteiro manifiesta que aunque no se trata de una proposición incidental, tampoco es una proposición de ley, puesto que no se trata de dar autorización al ministro, sino de que éste ejerza una autorización que tiene ya, sin perjuicio de lo que acuerde la Cámara posteriormente.

El señor Gomáriz declara que la proposición no contiene la menor intención política, pero en vista de la actualidad en que se colocan los radicales, se limita a notificar que el ministro usará las facultades que tiene ya concedidas.

El señor Moya dice: No puede servir el precedente de que la discusión de un proyecto de ley pueda interrumpirse mediante una proposición incidental que prejuzga lo que la Cámara piensa hacer.

Suplica al presidente que no mantenga el carácter de proposición para este asunto.

El señor Besteiro: Creo que se trata de la expresión de un deseo colectivo y no me puedo oponer.

El señor Prieto: Es cierto que tengo las facultades ya para construir esa carretera, pero después de las incidentes surgidos en la discusión del proyecto, no me atrevo a proceder si no me autoriza la Cámara.

El señor Barriobero: Me parece bien la construcción de esa carretera, pero muy mal es procedimiento empleado.

Los radicales subrayan con rumores de aprobación las palabras del señor Barriobero, cruzándose algunas frases entre ellos y la mayoría.

El presidente anuncia que si los autores de la proposición insisten en que se vote, él no puede oponerse.

El señor Rey Mora pregunta qué ha sido del proyecto que comenzó a discutirse.

El señor Besteiro: Hay dificultades reglamentarias para continuar la discusión.

El señor Rey Mora: Eso es sustraer a la Cámara un proyecto de ley.

El señor Besteiro: Yo no sustraigo nada a la Cámara ni tolero que lo sustraiga nadie.

El señor Prieto: No puedo usar aquella autorización sin otra previa decisión de haberse dicho que el proyecto es un camelo.

El señor Rey Mora: Yo no he dicho tal cosa.

El señor Besteiro anuncia que va a someterse a votación la proposición del señor Gomáriz.

Los diputados radicales se ponen en pie y abandonan los escaños tumultuosamente, dando gritos contra el Gobierno, invitando a los demás diputados de la oposición a que les secundaran.

Algunos federales y tres diputados agrarios que están en el salón se unen a los radicales, que se estacionan en las puertas de entrada al salón y proclaman en gritos de violencia contra el Gobierno y la mayoría.

El señor Besteiro da energéticos golpes, aporreando la mesa, y logra callar el tumulto momentáneamente.

El señor Pérez Madrigal: Ex ministro.

El señor Mata: Lo sabía, pero me resistía a creerlo.

En los escenarios de los agrarios se produce algún revuelo. Algunos dicen: Ya enjuiciaremos a los ministros de la República. Los agrarios y el señor Pérez

Edición de las ocho de la noche

**Cuestiones internacionales****La importancia de Manchuria para los intereses económicos de China y Japón**

Por L. DUDLEY STAMPS

(Catedrático de la Universidad de Londres)

Según el censo de 1931, la población de Inglaterra—incluido el país de Gales—era de 40.000.000. Para esta población había 25.000.000 de acres de tierra cultivable y de pastos, en la proporción de 1 acre por cada 1,6 habitantes. Inglaterra y Gales producen sólo el 40 por 100 de los alimentos requeridos para el abastecimiento del pueblo. En Japón, para 60.000.000 millones de habitantes—esta cifra cada vez aumenta más—sólo hay 19.000.000 de tierra aprovechable, o sea en proporción inferior al 1/3. Aun suponiendo que el nivel de vida de los nipones sea inferior al de los ingleses, Japón aún depende más que Inglaterra de la importación de productos alimenticios extranjeros.

En Inglaterra el problema ha sido resuelto industrializando la nación, es decir, mediante la venta de productos manufacturados a fin de tener dinero para comprar artículos alimenticios y materias primas. Pero esto ha sido posible en Inglaterra porque tenía, y aún tiene, bajo su suelo, la fuente principal de energía, el carbón, y grandes yacimientos de mineral de hierro. El carbón y el hierro son las bases del industrialismo. La nación del Japón es convertirse en la Inglaterra oriental. Pero Japón carece, relativamente, de carbón y casi por completo de hierro. Por lo tanto, no sólo necesita alimentos con que nutrir a su pueblo, sino también los materiales básicos para la industrialización del país. La única solución posible del problema manchuriano es el amigable acuerdo entre estas dos granaciones orientales.

Un factor final que debe mencionarse es Rusia. El tráfico del ferrocarril transiberiano, en Vladivostok, que está bloqueado por los hielos durante gran parte del invierno y la única salida es por ferrocarril, atravesando las llanuras manchúas, hasta el puerto de Dairen. Pero el interés de Rusia por asegurarse una salida permanente, nunca puede ser tan grande como el de China o Japón, para quienes la posesión de Manchuria puede ser una salvación.

**Burdeña hace 30 años**

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al martes 10 de Marzo de 1903

Manchuria quiere decir tierra de miticidas, una antigua raza nómada—de la que hoy apenas si quedan vestigios en el país—que invadió China, reinando en Pekín desde 1644 hasta el desmoronamiento de la dinastía en 1912. Por lo tanto, Manchuria, el hogar ancestral de los manchúes, fue adquirida, pero nunca parte esencial de China. Pero puesto que China fue gobernada durante casi tres siglos, por la dinastía manchú, es natural que existiera intimidad relativa entre Manchuria y China y que la República China considere a Manchuria como una de sus partes integrantes.

En algunos aspectos puede compararse Manchuria con el coraón del Canadá. El territorio, unos 925.000 kilómetros cuadrados, está constituido en su parte central por grandes extensiones cubiertas de hierba, en un terreno suavemente ondulado que recuerda a las praderas canadienses. Al norte y oeste hay montañas muy ricas en minerales como en Canadá. El invierno, en los dos países, es largo y frío, mientras que el verano, por otra parte, es muy cálido. Puede decirse que, en general, lo que se produce en las praderas del Canadá que se produce en las llanuras manchurianas. Las condiciones que han hecho posibles las explotaciones agrícolas mecanizadas en Canadá, también existen en Manchuria.

La explotación del carbón de Canadá fue factible por los ferrocarriles. La Canadian Pacific Railway es más que una mera empresa ferroviaria, puesto que está enredada en vías ríos, tierras y riegos y otras actividades. En Manchuria ha sucedido lo mismo y el ejemplo más notable de empresa ferroviaria es la Compañía Sur Manchuriana. Esta gigantesca Compañía, con un capital de 44.000.000 de libras esterlinas, el instrumento por el cual se ha conseguido el increíble progreso de Manchuria.

Manchuria es más afortunada que Canadá en un aspecto, en que las praderas manchúas tienen salida directa al Océano, por la península de Lioutung. Dairen no es tan frío como el interior y el mar está siempre libre. Por consiguiente la Sur Manchuria no sólo explota el ferrocarril, sino que también

**Por la unión de los labradores Ecos de sociedad**

Hasta cuándo esperamos? ¿Qué es lo que hacemos? se preguntará el individualista, y por más vueltas que le dé su cabeza, y por más vueltas que le dé el arado, no podrá conseguir lo que necesita y su trabajo no será recompensado mientras le falte la unión que en estos tiempos es indispensable.

Por nuestro individualismo se contra la agricultura, que es la base principal de la economía, y por lo mismo, el hambre crecerá en nuestros hogares. Por qué hemos de esperar a que nos hagan como caridad, cuando sólo con organizarnos podemos lograr lo que no es más que el precio de nuestras privaciones, el sudor de todo un año que ofrecemos y no nos lo quieren, como si procediera de robo? Se lo entregamos, ya limpia, a cambio de unas pocas pesetas que con una mano recoges y con la otra tienes que pagar la deuda. Tienes el trabajo de todo un año, hecho glutén el suero que salió de tu vientre y cuando lo quieres vender ves convertido este mismo trabajo agobiador en desprecios y las lágrimas comparte la infamia.

No se puede vivir según está el agrado de los pueblos, mirándonos a otros y pensamos en que los que vienen y se lo arreglan, pero no podemos tener la seguridad de que nadie mejorará la situación, si no somos nosotros mismos los que de los agujeros mismos, los que de los

trabajos, sí, pero para mejor vivir. Trabajamos para vivir y no como ahora que vivimos para trabajar. No alcanzaremos lo que quizás alcanzamos, pero lo que queremos más de lo que nos merecen en el. Es urgente la unión de todos porque la reclaman los tiempos y las necesidades nos lo exigen. Tárate con que tenemos derecho lo que es nuestro y por ser trabajado por nosotros mismos y por nuestros hijos, haciendo la nuestra familia por la que sentimos el mismo cariño que la puebla tiene por su humano, una verdadera lección de esclavos. Casi desde que nacimos enciende lo nuestras manos el tradicional ardor y si no nos unimos caeremos rotos con el en mil pedazos. Es necesario la unión para hacer algo que se acuerde.

Unánimenes en Acción Agro-Patria, los campesinos genuinamente de agricultores, para ceñir nuestros intereses y para con ello llevar el pan a nuestros hijos, para la tranquilidad de nuestros pueblos y la posterioridad. Como así se habían establecido varios guardias de asalto, una comisión de alumnos visitó al señor gobernador civil para protestar de la presencia de dichos guardias. Casi desde que nacimos enciende lo nuestras manos el tradicional ardor y si no nos unimos caeremos rotos con el en mil pedazos. Es necesario la unión para hacer algo que se acuerde.

Por si se alteraba el orden, hicieron acto de presencia un inspector de policía y dos agentes, pero afortunadamente no tuvieron que intervenir.

**Coché a Santander**  
El viernes próximo saldrá para Santander un coche con el fin de que sus ocupantes puedan prender el interesante partido de polo-ball Madrid-Rancho.

Las inscripciones se admiten en el Bar Real, y en el Bar Cortijo, hasta la noche, a la una de la tarde.

**La Colonia Burgalesa de Santander**

El presidente de la Colonia Burgalesa de Santander don Pedro Santamaría Alarcón nos pidió que la Dirección se constituya en Junta general celebrada el 26 del pasado en la noche siguiente:

Presidente honorario, don Alberto Corral.

Idem efectivo, don Pedro Santamaría.

Vicepresidente, don Julio de Yarza Herrera.

Secretario, don Amadeo Ortega.

Vicesecretario, don Manuel Molina.

Tesorero, don Emilio Huidobro.

Tesorero, don Alejandro Triana, don Francisco Muñoz, don Gera de Yurrita, don Felipe Rioseras, y don Lorenzo Diaz.

1.º Asistente honorario, don Alberto Corral.

Idem efectivo, don Pedro Santamaría.

Vicepresidente, don Julio de Yarza Herrera.

Secretario, don Amadeo Ortega.

Vicesecretario, don M. Muñoz.

Tesorero, don Emilio Huidobro.

Tesorero, don Alejandro Triana, don Francisco Muñoz, don Gera de Yurrita, don Felipe Rioseras, y don Lorenzo Diaz.

2.º Asistente honorario, don Alberto Corral.

Idem efectivo, don Pedro Santamaría.

Vicepresidente, don Julio de Yarza Herrera.

Secretario, don Amadeo Ortega.

Vicesecretario, don M. Muñoz.

Tesorero, don Emilio Huidobro.

Tesorero, don Alejandro Triana, don Francisco Muñoz, don Gera de Yurrita, don Felipe Rioseras, y don Lorenzo Diaz.

3.º Asistente honorario, don Alberto Corral.

Idem efectivo, don Pedro Santamaría.

Vicepresidente, don Julio de Yarza Herrera.

Secretario, don Amadeo Ortega.

Vicesecretario, don M. Muñoz.

Tesorero, don Emilio Huidobro.

Tesorero, don Alejandro Triana, don Francisco Muñoz, don Gera de Yurrita, don Felipe Rioseras, y don Lorenzo Diaz.

4.º Asistente honorario, don Alberto Corral.

Idem efectivo, don Pedro Santamaría.

Vicepresidente, don Julio de Yarza Herrera.

Secretario, don Amadeo Ortega.

Vicesecretario, don M. Muñoz.

Tesorero, don Emilio Huidobro.

Tesorero, don Alejandro Triana, don Francisco Muñoz, don Gera de Yurrita, don Felipe Rioseras, y don Lorenzo Diaz.

5.º Asistente honorario, don Alberto Corral.

Idem efectivo, don Pedro Santamaría.

Vicepresidente, don Julio de Yarza Herrera.

Secretario, don Amadeo Ortega.

Vicesecretario, don M. Muñoz.

Tesorero, don Emilio Huidobro.

Tesorero, don Alejandro Triana, don Francisco Muñoz, don Gera de Yurrita, don Felipe Rioseras, y don Lorenzo Diaz.

6.º Asistente honorario, don Alberto Corral.

Idem efectivo, don Pedro Santamaría.

Vicepresidente, don Julio de Yarza Herrera.

Secretario, don Amadeo Ortega.

Vicesecretario, don M. Muñoz.

Tesorero, don Emilio Huidobro.

Tesorero, don Alejandro Triana, don Francisco Muñoz, don Gera de Yurrita, don Felipe Rioseras, y don Lorenzo Diaz.

7.º Asistente honorario, don Alberto Corral.

Idem efectivo, don Pedro Santamaría.

Vicepresidente, don Julio de Yarza Herrera.

Secretario, don Amadeo Ortega.

Vicesecretario, don M. Muñoz.

Tesorero, don Emilio Huidobro.

Tesorero, don Alejandro Triana, don Francisco Muñoz, don Gera de Yurrita, don Felipe Rioseras, y don Lorenzo Diaz.

8.º Asistente honorario, don Alberto Corral.

Idem efectivo, don Pedro Santamaría.

Vicepresidente, don Julio de Yarza Herrera.

Secretario, don Amadeo Ortega.

Vicesecretario, don M. Muñoz.

Tesorero, don Emilio Huidobro.

Tesorero, don Alejandro Triana, don Francisco Muñoz, don Gera de Yurrita, don Felipe Rioseras, y don Lorenzo Diaz.

9.º Asistente honorario, don Alberto Corral.

Idem efectivo, don Pedro Santamaría.

Vicepresidente, don Julio de Yarza Herrera.

Secretario, don Amadeo Ortega.

Vicesecretario, don M. Muñoz.

Tesorero, don Emilio Huidobro.

Tesorero, don Alejandro Triana, don Francisco Muñoz, don Gera de Yurrita, don Felipe Rioseras, y don Lorenzo Diaz.

10.º Asistente honorario, don Alberto Corral.

Idem efectivo, don Pedro Santamaría.

Vicepresidente, don Julio de Yarza Herrera.

Secretario, don Amadeo Ortega.

Vicesecretario, don M. Muñoz.

Tesorero, don Emilio Huidobro.

Tesorero, don Alejandro Triana, don Francisco Muñoz, don Gera de Yurrita, don Felipe Rioseras, y don Lorenzo Diaz.

11.º Asistente honorario, don Alberto Corral.

Idem efectivo, don Pedro Santamaría.

Vicepresidente, don Julio de Yarza Herrera.

Secretario, don Amadeo Ortega.

Vicesecretario, don M. Muñoz.

Tesorero, don Emilio Huidobro.

Tesorero, don Alejandro Triana, don Francisco Muñoz, don Gera de Yurrita, don Felipe Rioseras, y don Lorenzo Diaz.

12.º Asistente honorario, don Alberto Corral.

Idem efectivo, don Pedro Santamaría.

Vicepresidente, don Julio de Yarza Herrera.

Secretario, don Amadeo Ortega.

Vicesecretario, don M. Muñoz.

Tesorero, don Emilio Huidobro.

Tesorero, don Alejandro Triana, don Francisco Muñoz, don Gera de Yurrita, don Felipe Rioseras, y don Lorenzo Diaz.

13.º Asistente honorario, don Alberto Corral.

Idem efectivo, don Pedro Santamaría.

Vicepresidente, don Julio de Yarza Herrera.

Secretario, don Amadeo Ortega.

Vicesecretario, don M. Muñoz.

Tesorero, don Emilio Huidobro.

Tesorero, don Alejandro Triana, don Francisco Muñoz, don Gera de Yurrita, don Felipe Rioseras, y don Lorenzo Diaz.

# POR TELEGRAFO Y TELEFONO

## Servicio de la Agencia Mencheta

### El día en Madrid

#### Un saludo de los agricultores burgaleses

Don Emilio Martín y don Víctor Ríos, que forman parte de la comisión agropecuaria burgalesa, envían por correo de esta Agencia un saludo al DIA-  
RIO DE BURGOS.

Llegaron anoche en automóvil y el viaje le hicieron sin novedad.

En el Congreso visitaron al alcalde de Burgos y diputado a Cortes don Pe-  
dro Ruiz Dorronsoro, quien les reci-  
bió atentosamente.

Le expusieron sus pretensiones de presentar al ministro las conclusiones aprobadas en la Asamblea del 5 del corriente y les dijeron para esta tarde a las

seis que se hallarían presentes los demás diputados burgaleses y todos de acuerdo acompañarán a los comisionados a visitar al ministro de Agricul-  
tura, pidiéndole que arregle el pro-  
blema agrario, especialmente por lo que al trigo se refiere.

#### Ascenso

Publica la «Gaceta» una disposición ascendiendo a juez de término a don Eduardo Ruiz Castillo, juez de Castro-  
jeriz.

#### Maura no hace declaraciones

El señor Maura había fijado esta ma-  
ñana para hacer algunas declaraciones

Nos pusimos al habla con dicho señor manifestando que en vista de las cir-  
cunstancias suspendía toda declaración política.

#### Incidentes en la Universidad. Bofetadas, palos y tiros...Se

##### suspenden las clases

Desde hace algunos días se habían fijado para hoy la huelga de estudiantes organizada por la F. U. E., como protesta por la tardanza en resolver sus peticiones relacionadas principalmente con la revisión de profesorado.

La actitud de los estudiantes parecía más pacífica a última hora a causa de unas declaraciones del ministro de Instrucción, en las que se decía que en la próxima semana daría una disposición de carácter general encaminada a satisfacer esas peticiones de la clase estudiantil.

Las clases comenzaron esta mañana con toda normalidad.

En la puerta se habían tomado algunas medidas encaminadas a impedir la entrada a ninguno que no fuera estudiante para lo cual se exigía a cada uno el correspondiente carnet.

Mediada la mañana se oyeron gritos vitoreando a la F. U. E. y la huelga.

Con este motivo se produjo algún alboroto que determinó la suspensión de algunas clases.

A los pocos momentos apareció un grupo de estudiantes que se daban gritos y hacían los saludos típicos al ar-  
gando la mano.

Este produjo un gran revuelo que terminó en bofetadas y palos, sonando algunos disparos que al parecer no tuvieron blanco.

Se sabe que las bofetadas produjeron algunas heridas leves a varios escolares.

En vista de la disposición que tomaba el incidente, las autoridades académicas acordaron suspender las clases.

Los estudiantes salieron ordenadamente de la Universidad sin producir en la calle ningún incidente.

#### El Consejo de hoy. - Los mi- nistros guardan secreto

A las once de la mañana comenzó el Consejo en el ministerio de la Guerra, terminando a las dos y cuarto.

Ningún ministro hizo manifestaciones a los periodistas.

La nota facilitada por don Mariano Domínguez, dice así:

El ministro de Instrucción publica informe de la situación creida en algunos centros docentes sobre el desistimiento de las causas de total retirada y el cierre de la huella escolar, dando cuenta a la tercera de que obedecía a la proposición del señor Gomáriz, sobre la creación de la enseñanza universitaria terminada ayer, retira de Alicante, el señor Maura por el Consejo Superior de Cultura tras doce meses de trabajo.

El proyecto le entregará para su es-  
hay que poner coto inmediatamente a

### BOLSA DE MADRID

|                         | Asturias | B.I.A. 10 |                        | Asturias | B.I.A. 9 |
|-------------------------|----------|-----------|------------------------|----------|----------|
| Interior:               | 85'90    | 85'75     | Banco de España        | 524'00   | F28'00   |
| Exterior:               | 80'35    | 00'00     | Hipotecario            | 285'00   | 00'00    |
| Amortizable 4%          | 78'10    | 00'00     | Hispánico Americano    | 150'00   | 00'00    |
| 5% antiguo.             | 90'25    | 00'00     | Español de Crédito     | 200'00   | 00'00    |
| 5% 1917                 | 85'70    | 00'40     | Central                | 78'00    | 00'00    |
| 1926                    | 90'00    | 00'00     | Rio de la Plata        | 70'00    | 70'00    |
| 1927 con imp.           | 83'10    | 83'15     | Ferrocarril del Norte  | 200'00   | 197'50   |
| 1927 libre.             | 97'50    | 97'90     | Idem idem Obligaciones | 00'00    | 00'00    |
| Perrovillar             | 85'00    | 85'25     | Idem M. Z. A.          | 158'00   | 156'00   |
| Cédulas hipotecarias 4% | 81'00    | 81'00     | Idem idem              | 228'50   | 00'00    |
| 5%                      | 84'25    | 84'25     | 1.º hipoteca           | 180'00   | 00'00    |
| 8%                      | 97'50    | 97'50     | Alicantes Obligaciones | 161'00   | 00'00    |
| Francos franceses       | 47'10    | 47'10     | Azucareras preferentes | 40'25    | 39'50    |
| suizos                  | 232'80   | 231'70    | Idem ordinarias        | 182'00   | 00'00    |
| belgas                  | 167'30   | 167'10    | Tabacalera             | 71'00    | 00'00    |
| Dólares                 | 41'45    | 41'45     | Altos Hornos           | 40'00    | 00'00    |
| Liras                   | 12'00    | 00'04     | Duro Felguera          | 102'70   | 103'20   |
|                         | 60'85    | 60'85     | Telefónica Nacional    |          |          |

estos procedimientos! Si seguimos así no se tardará en llegar al completo des-  
crito del Parlamento que es la esencia de régimen!

Por su parte, el señor Castilla de-  
cía: —No es extraña esta nueva patente que se da al Gobierno. Nosotros te-  
nemos la culpa de todo, ya que con  
nuestro silencio anterior contribuimos a darle la primera patente. Pero ha lle-  
gado el momento de poner remedio a esto y de que el Gobierno sea respon-  
sible con el Parlamento y con las ex-  
cisiones.

Algunos diputados de los grupos ga-  
bernamentales, entre ellos los señores  
Gordón Ordax, López Goicochea, M-  
reno Galvache y Artigas Arpón, tam-  
bién abandonaron el salón de sesiones  
a la referencia, una muestra de negligencia y una ignorancia supina.

En este momento salieron de la sec-  
ción en donde se hallaba reunida la mi-  
noría varios diputados, entre ellos el  
señor Peiré, instando a don Basilio Alvarez que durante el desarrollo de los sucesos estuvo en Madrid, punto este último desde donde salió las órdenes que se tradujeron en el empleo del fusil y de la ametralladora.

Insistió en que se advertía a lo largo

de la referencia, una muestra de negligencia y una ignorancia supina.

En este momento salieron de la sec-  
ción en donde se hallaba reunida la mi-  
noría varios diputados, entre ellos el  
señor Peiré, instando a don Basilio Alvarez que durante el desarrollo de los sucesos estuvo en Madrid, punto este último desde donde salió las órdenes que se tradujeron en el empleo del fusil y de la ametralladora.

Insistió en que se advertía a lo largo

de la referencia, una muestra de negligencia y una ignorancia supina.

En este momento salieron de la sec-  
ción en donde se hallaba reunida la mi-  
noría varios diputados, entre ellos el  
señor Peiré, instando a don Basilio Alvarez que durante el desarrollo de los sucesos estuvo en Madrid, punto este último desde donde salió las órdenes que se tradujeron en el empleo del fusil y de la ametralladora.

Insistió en que se advertía a lo largo

de la referencia, una muestra de negligencia y una ignorancia supina.

En este momento salieron de la sec-  
ción en donde se hallaba reunida la mi-  
noría varios diputados, entre ellos el  
señor Peiré, instando a don Basilio Alvarez que durante el desarrollo de los sucesos estuvo en Madrid, punto este último desde donde salió las órdenes que se tradujeron en el empleo del fusil y de la ametralladora.

Insistió en que se advertía a lo largo

de la referencia, una muestra de negligencia y una ignorancia supina.

En este momento salieron de la sec-  
ción en donde se hallaba reunida la mi-  
noría varios diputados, entre ellos el  
señor Peiré, instando a don Basilio Alvarez que durante el desarrollo de los sucesos estuvo en Madrid, punto este último desde donde salió las órdenes que se tradujeron en el empleo del fusil y de la ametralladora.

Insistió en que se advertía a lo largo

de la referencia, una muestra de negligencia y una ignorancia supina.

En este momento salieron de la sec-  
ción en donde se hallaba reunida la mi-  
noría varios diputados, entre ellos el  
señor Peiré, instando a don Basilio Alvarez que durante el desarrollo de los sucesos estuvo en Madrid, punto este último desde donde salió las órdenes que se tradujeron en el empleo del fusil y de la ametralladora.

Insistió en que se advertía a lo largo

de la referencia, una muestra de negligencia y una ignorancia supina.

En este momento salieron de la sec-  
ción en donde se hallaba reunida la mi-  
noría varios diputados, entre ellos el  
señor Peiré, instando a don Basilio Alvarez que durante el desarrollo de los sucesos estuvo en Madrid, punto este último desde donde salió las órdenes que se tradujeron en el empleo del fusil y de la ametralladora.

Insistió en que se advertía a lo largo

de la referencia, una muestra de negligencia y una ignorancia supina.

En este momento salieron de la sec-  
ción en donde se hallaba reunida la mi-  
noría varios diputados, entre ellos el  
señor Peiré, instando a don Basilio Alvarez que durante el desarrollo de los sucesos estuvo en Madrid, punto este último desde donde salió las órdenes que se tradujeron en el empleo del fusil y de la ametralladora.

Insistió en que se advertía a lo largo

de la referencia, una muestra de negligencia y una ignorancia supina.

En este momento salieron de la sec-  
ción en donde se hallaba reunida la mi-  
noría varios diputados, entre ellos el  
señor Peiré, instando a don Basilio Alvarez que durante el desarrollo de los sucesos estuvo en Madrid, punto este último desde donde salió las órdenes que se tradujeron en el empleo del fusil y de la ametralladora.

Insistió en que se advertía a lo largo

de la referencia, una muestra de negligencia y una ignorancia supina.

En este momento salieron de la sec-  
ción en donde se hallaba reunida la mi-  
noría varios diputados, entre ellos el  
señor Peiré, instando a don Basilio Alvarez que durante el desarrollo de los sucesos estuvo en Madrid, punto este último desde donde salió las órdenes que se tradujeron en el empleo del fusil y de la ametralladora.

Insistió en que se advertía a lo largo

de la referencia, una muestra de negligencia y una ignorancia supina.

En este momento salieron de la sec-  
ción en donde se hallaba reunida la mi-  
noría varios diputados, entre ellos el  
señor Peiré, instando a don Basilio Alvarez que durante el desarrollo de los sucesos estuvo en Madrid, punto este último desde donde salió las órdenes que se tradujeron en el empleo del fusil y de la ametralladora.

Insistió en que se advertía a lo largo

de la referencia, una muestra de negligencia y una ignorancia supina.

En este momento salieron de la sec-  
ción en donde se hallaba reunida la mi-  
noría varios diputados, entre ellos el  
señor Peiré, instando a don Basilio Alvarez que durante el desarrollo de los sucesos estuvo en Madrid, punto este último desde donde salió las órdenes que se tradujeron en el empleo del fusil y de la ametralladora.

Insistió en que se advertía a lo largo

de la referencia, una muestra de negligencia y una ignorancia supina.

En este momento salieron de la sec-  
ción en donde se hallaba reunida la mi-  
noría varios diputados, entre ellos el  
señor Peiré, instando a don Basilio Alvarez que durante el desarrollo de los sucesos estuvo en Madrid, punto este último desde donde salió las órdenes que se tradujeron en el empleo del fusil y de la ametralladora.

Insistió en que se advertía a lo largo

de la referencia, una muestra de negligencia y una ignorancia supina.

En este momento salieron de la sec-  
ción en donde se hallaba reunida la mi-  
noría varios diputados, entre ellos el  
señor Peiré, instando a don Basilio Alvarez que durante el desarrollo de los sucesos estuvo en Madrid, punto este último desde donde salió las órdenes que se tradujeron en el empleo del fusil y de la ametralladora.

Insistió en que se advertía a lo largo

de la referencia, una muestra de negligencia y una ignorancia supina.

En este momento salieron de la sec-  
ción en donde se hallaba reunida la mi-  
noría varios diputados, entre ellos el  
señor Peiré, instando a don Basilio Alvarez que durante el desarrollo de los sucesos estuvo en Madrid, punto este último desde donde salió las órdenes que se tradujeron en el empleo del fusil y de la ametralladora.

Insistió en que se advertía a lo largo

de la referencia, una muestra de negligencia y una ignorancia supina.

En este momento salieron de la sec-  
ción en donde se hallaba reunida la mi-  
noría varios diputados, entre ellos el  
señor Peiré, instando a don Basilio Alvarez que durante el desarrollo de los sucesos estuvo en Madrid, punto este último desde donde salió las órdenes que se tradujeron en el empleo del fusil y de la ametralladora.

Insistió en que se advertía a lo largo

de la referencia, una muestra de negligencia y una ignorancia supina.

En este momento salieron de la sec-  
ción en donde se hallaba reunida la mi-  
noría varios diputados, entre ellos el  
señor Peiré, instando a don Basilio Alvarez que durante el desarrollo de los sucesos estuvo en Madrid, punto este último desde donde salió las órdenes que se tradujeron en el empleo del fusil y de la ametralladora.

Insistió en que se advertía a lo largo

## INFORMACION LOCAL

## NOTICIAS

El comandante del puesto de la guardia civil de Pradoluengo, comunica al señor gobernador lo siguiente:

«Pradoluengo 9 (17.25).

«Robado chalet estabulado esta viernes, ignorándose cantidad efectos. Prácticas diligencias. Daré cuenta por escrito los resultados.

MI TIENDA, salida restos de medias, calcetines, lanas, carteras, etc., completamente fuera de precio.

MI TIENDA.—Sombrerería, 3 y 5

En la Portería de Telégrafos se halla depositado un llavero con tres llaves y un cortaplumas, a disposición de quien acredite ser su dueño.

Grabado y dorado en cristal  
A. RETES.—Sanz Pastor, 4

La guardia civil de Cerezo de Riego ha detenido al joven de la villa legalizado César Torres Riego, de 20 años, por haber agredido con arma blanca a Felisa Riego Montañana, de 21, causándole heridas graves en el antebrazo izquierdo.

335 plazas

M. Instrucción, Hacienda y Correos,

Preparación completa.

Lain-Calvo, 3, 2º

En la mañana del 8 del corriente ruso fin a su vida, arrojándose al río Pisuerga, el vecino de Barrio Alto de Hierros, Pedro Rodríguez Hernández, de 65 años, casado, siete.

Parece que ruso fin a su vida, quedándose empotrado.

En la calle de Pablo Iglesias se encontró esta mañana Teófila de Mata Díez, de 41 años, vecina de Ubierba, con los incluidos que entablaron conversación con ella y por el procedimiento fijas «limosnas» o de las amigas, la ofrecieron unos cuantos miles de céntimos a cambio de dinero que ella llevaba.

La alcana, que vio un negocio entre manos, entregó en el acto 1.200 pesetas que había traído del pueblo para ingresarlas en un Banco, quedándose con un sobre que a cambio la dieron los timadores y que se apresuró a guardar en el pecho.

Como la habían dicho que esperase, pues ellos volverían en seguida y pasaba el tiempo y no regresaban la pidió la curiosidad y rasgó el sobre, encontrándose con los cobsabados recibos de periféricos, yendo a dar la cuenta de lo sucedido a la Comisaría de Policía.

Almendras

para confiteros. Se vende una importante partida, a 3,25 kilo. Informarán: Casa Díez.

Coñac  
TRES PERLAS

Fínísimo

Vuy viejo

Premiado con Medalla de Oro en la Exposición Ibero-Americana de Sevilla

TIENDA ASILO.—Raciones suministradas ayer, 1.900.

Donativos:

Dona Carmen Ruiz Devián, viuda de don José Domínguez, (q. c. p. d.), 25 pesetas en memoria de su difunto esposo.

Con el frío y con la ginebra

Es imposible vivir.

Lo mismo que sea rico.

Que el que se engaña a si mismo

Solo bebiendo San Roque,

Se ha podido resistir.

Gran aperitivo tónico reconfortante de uso general muy agradable.

Propietario: Tejada y Compañía (Sociedad). ARETA (Alava).

Representante: LUIS BABIN, doña Jimena, 16 Burgos.

## CALEFACCIONES

## TAXIFIA

Quince palabras, 60 céntimos. Cada página más, 5 céntimos. Pago adelantado.

## ALMONEDAS

SE VENDEN perchero y comedor. Santocildes, 10, primero, izquierda, de cuatro pisos.

SE VENDEN mesas propias para taberna y dos mesas de hacer apagallas. Informes, Vadillo, 11.

ARRIENDA

GARAJES se arriendan en la calle de San Julián número 10.

SE DESEA piso o medio piso con derecho a cocina. Razón, Espolón, 1, 4º.

SE ARRIENDAN cuatro habitaciones soleadas. Informes, finca La Sancha, Hontalbilla.

ARRIENDASE bar amplios salones, juegobolos. Razón: Santa Dorotea, 15, 1º.

SE ARRIENDA local sitio centro, informarán, San Lorenzo, 40 tercero.

El comandante del puesto de la guardia civil de Pradoluengo, comunica al señor gobernador lo siguiente:

«Pradoluengo 9 (17.25).

«Robado chalet estabulado esta viernes, ignorándose cantidad efectos. Prácticas diligencias. Daré cuenta por escrito los resultados.

MI TIENDA, salida restos de medias, calcetines, lanas, carteras, etc., completamente fuera de precio.

MI TIENDA.—Sombrerería, 3 y 5

En la Portería de Telégrafos se halla depositado un llavero con tres llaves y un cortaplumas, a disposición de quien acredite ser su dueño.

Grabado y dorado en cristal  
A. RETES.—Sanz Pastor, 4

La guardia civil de Cerezo de Riego ha detenido al joven de la villa legalizado César Torres Riego, de 20 años, por haber agredido con arma blanca a Felisa Riego Montañana, de 21, causándole heridas graves en el antebrazo izquierdo.

335 plazas

M. Instrucción, Hacienda y Correos,

Preparación completa.

Lain-Calvo, 3, 2º

En la mañana del 8 del corriente ruso fin a su vida, arrojándose al río Pisuerga, el vecino de Barrio Alto de Hierros, Pedro Rodríguez Hernández, de 65 años, casado, siete.

Parece que ruso fin a su vida, quedándose empotrado.

En la calle de Pablo Iglesias se encontró esta mañana Teófila de Mata Díez, de 41 años, vecina de Ubierba, con los incluidos que entablaron conversación con ella y por el procedimiento fijas «limosnas» o de las amigas, la ofrecieron unos cuantos miles de céntimos a cambio de dinero que ella llevaba.

La alcana, que vio un negocio entre manos, entregó en el acto 1.200 pesetas que había traído del pueblo para ingresarlas en un Banco, quedándose con un sobre que a cambio la dieron los timadores y que se apresuró a guardar en el pecho.

Como la habían dicho que esperase, pues ellos volverían en seguida y pasaba el tiempo y no regresaban la pidió la curiosidad y rasgó el sobre, encontrándose con los cobsabados recibos de periféricos, yendo a dar la cuenta de lo sucedido a la Comisaría de Policía.

Almendras

para confiteros. Se vende una importante partida, a 3,25 kilo. Informarán: Casa Díez.

Coñac  
TRES PERLAS

Fínísimo

Vuy viejo

Premiado con Medalla de Oro en la Exposición Ibero-Americana de Sevilla

TIENDA ASILO.—Raciones suministradas ayer, 1.900.

Donativos:

Dona Carmen Ruiz Devián, viuda de don José Domínguez, (q. c. p. d.), 25 pesetas en memoria de su difunto esposo.

Con el frío y con la ginebra

Es imposible vivir.

Lo mismo que sea rico.

Que el que se engaña a si mismo

Solo bebiendo San Roque,

Se ha podido resistir.

Gran aperitivo tónico reconfortante de uso general muy agradable.

Propietario: Tejada y Compañía (Sociedad). ARETA (Alava).

Representante: LUIS BABIN, doña Jimena, 16 Burgos.

## MEDICO DENTISTA RADIADEORES

## ANTONIO DIEZ GARCIA

## SUCESOR DEL SEÑOR NAVARRO

## RAYOS X

## Consulta: de 10 a 2 y de 4 a 7

## Plaza de Prim, número 23

## Teléfono 212

## CAMISAS CABALLERO

Presenta MI TIENDA la más bonita colección y el mayor surtido.

MI TIENDA.—Sombrerería, 3 y 5

JUNTA DE PROTECCIÓN DE MENORES.—Raciones suministradas los próximos días de ayer, 510.

ATENCIÓN.

CORDERO

Chuletas, kilo . . . . . 400 pesetas

Brazuelo y cuello, kilo . . . . . 320

Pierna, kilo . . . . . 330

Plaza Cubierta puesto número 10 y 11

CASTELLANOS

Protegiendo nuestras industrias regionales elevaremos nuestra estimación en toda España.

Siempre que necesitemos una reconstitución para nuestros gauchos usad ENGORDE CASTELLANO LIRAS, especial para cerdos.

CICASEPTICO LIRAS. Positivos resultados en quemaduras grietas de los peces, sebaces ulcerados y toda clase de heridas.

Venta: Farmacias y droguerías.

TALLER DE RELOJERIA

E. MELGOSA

Trabajos de precisión

Composituras garantizadas en todos los tipos de relojes

Santander, 34-BURGOS

100 plazas con 3.000 pesetas

en el cuerpo de Contabilidad del Estado. Se admiten señoritas. Título Bachiller Elemental, perito mercantil, maestro, etc. Exámenes en Septiembre.

Proxima convocatoria para auxiliares de Hacienda. No se exige título. Funciona preparación.

CONTABILIDAD Y ENCANTIL

A cargo de los profesores: D. Santiago Pérez y D. Pedro Jiménez, jefes de Negociado del Cuerpo Pericial de Contabilidad del Estado, y otros especializados.

Nueva academia, Isla, 25.

LIQUIDACION POR INVENTARIO

DURANTE EL MES DE MARZO

Todo el mundo sabe que la

Casa JULIAN LOPEZ

durante más de medio siglo ha vendido y vende más

barato que nadie, porque quiere y porque puede, todo

en beneficio del público en general.

COMERCIO DE TEJIDOS

por todos los sistemas más modernos. Saneamientos en general. Especialidad en cuartos de baños

Por el bien de ustedes no dejen de solicitar presupuestos a

## CASA SANCHEZ

## APARTADO 99

## TELEFONO 2104

## Valladolid

## TAXIFIA

## AUTOMOVILES

## PERDIDAS

## VENTAS

## FINCAS rústicas, se venden o arriendan

## los lotes de 43 y 22 fanegas de sembrada.

## SOLTERA casa de eria, de 20 años, leche de diez días, dura para casa de los padres. Darín razón, Pedro Hernández, calle Los Arrabales, Lerma.

## COCHE Donell-sedel, 9 HP, en perfecto estado, y caja camioneta 2,10 largo, 1,50 ancho. Informes, Progreso, 23, garaje

## ALMONEDAS

## AUTOMOVILES

## COLORACIONES

## NODRIZAS

## PERDIDAS

## VENTAS

## FINCAS rústicas, se venden o arriendan

## los lotes de 43 y 22 fanegas de sembrada.

## SOLTERA casa de eria, de 20 años, leche de diez días, dura para casa de los padres. Darín razón, Pedro Hernández, calle Los Arrabales, Lerma.

## COCHE Donell-sedel, 9 HP, en perfecto estado, y caja camioneta 2,10 largo, 1,50 ancho. Informes, Progreso, 23, garaje

# PAGINA AGRICOLA Y MERCANTIL

## MERCADOS

### De Burgos

#### Cereales

Trigo manitoba, 82 reales fanega  
Idem catalán monte, 75.  
Idem rojo, 70.  
Cebada, 30.  
Algarrobas, 52.  
Ricas, 58.  
Yeros, 56.  
Avena, 24.  
Alubias encarnadas, 135 pesetas los 100 kilos.

Idem blancas, 150 idem idem

Harina 1.º, 58 pesetas 100 kilos.

Harinilla, 18.

Comidilla, 13.

Salvado 1.º, saco, 7.

Saldadilla, 7.

Finiiezcan a animarse el mercado principalmente en trigo, habiendo sido las entradas de este cereal bastante importantes. Los precios están con poca fijeza por seguir en extenso para alizadas las salidas de harinas y sus productos, tendiendo más bien a la baja que a mejorar.

Los granos de pienso ante el tiempo benigno que tenemos pierden asimismo en sus precios y dada la adelantada de la época, difícil es puedan ya ganar en los mismos, siendo su tendencia de marcada flojedad.

#### PAN

Precio de tasa, 0,60 pesetas kilo.

En la Panificadora Burgalesa.

Hogaza de dos kilos, 1,15.

Pan de un kilo, 0,60.

#### Abastos

##### En el Mercado Cubierto

Queso duro, a 5 y 4,50 pesetas kilo.  
Idem blando, 1,75 y 2,00.

Huevos, 2,10 pesetas docena.

Gallinas, 14 a 18.

Pichones, 2,50.

Ballos, 7 y 9.

Conejos caseros, a 5 y 6.

Pata asada encañada, 1,75 pesetas arroba.  
Idem blancas, 1,20 y 1,10.

Manzanas, 0,60 y 0,80.

Castañas, 0,40.

#### En las pescaderías del Norte

Pescadilla, 1,50 y 1,80 pesetas kilo.  
Pajales, 1,20.

Sardina, 1,20.

Abadejo, 2,20.

Zapatero, 0,90.

#### Mercado de ganado

Bueyes, 14 pesetas arroba en vivo.  
Terneras, 2,15 kilo.

Ovejas, 1,25.

Corderos y macacos, 1,40.

Corderas, 1,55.

Lechazos, 2,50.

#### La Solana de la Plata

Venta sucesiva de la Solana en la feria  
Carmina de la Plata

### De la provincia

#### ARANDA DE DUERO

Centeno, 30 pesetas los 100 kilos.

Algarrobas, 35.

Yeros, 35.

Lentejas, 1,40 kilo.

Avena, 27 los 100 kilos.

Garbanzos superiores, 2,00 pesetas kilo.

Idem regulares, 1,80.

Idem medianas, 1,40.

Vino blanco, 0,60 pesetas litro.

Idem tinto, 0,60.

Idem claro, 0,60.

Vinagre, 0,60.

Trigo, primera extra, 58 pesetas los 100 kilos.

Idem superlina, 53,00.

Idem segunda selecta, 51,00.

Idem superior, 48,00.

Idem rojo, 45,00.

Idem regular, 41,00.

Harinilla, saco corriente de 58 kilos 17,50 pesetas.

Comidilla, saco corriente de 43 kilos, 9,00 pesetas.

Salvado, saco corriente de 34 y medio kilos, 7,00 pesetas.

Cebada caballar, 31 pesetas los 100 kilos.

Idem ladiilla, 35.

Patatas blancas, 1,50 pesetas arroba.

Idem de la Rosa, 1,75.

Idem de riñón, 2,00.

Aceite, el litro arroba, 1,60 pesetas.

Idem corriente, 1,80.

### OTROS MERCADOS

#### VALLADOLID

Trigos.—Ofertar regular demanda escasa e indecisa la tendencia del negocio, son las tres características del mercado de este grano en nuestra región.

Ofrecen partidas Sanchidrián, Nava y Arévalo por 45 a 46,25 pesetas los 100 kilos, sin saco y sobre vagón origen Illeña de Ariza de 45,25 a 45,50; línea Palencia de 42,50 a 45.

Operaciones son muy pocas las que se llevan a cabo, pero no faltan, desde luego, haciendo por 46,25 a 46,50 pesetas los 100 kilos, sin saco y clases buenas Valladolid.

Hay se anotaron por nuestros mercados locales del día, las entradas siguientes:

CANAL: 600 fanegas a la tasa.

ARCO: 200 fanegas a la tasa.

Centeno.—Persiste el mismo estado de desanimación y l'oferta en los precios de este grano. La oferta de partidas sigue pretendiendo las 31 pesetas los 100 kilos de líneas Avila, Segovia, Ariza, y Palencia.

Se opera muy poco, o nada.

Cebada.—Con escasa demanda y precios bastante débiles, siguen ofreciendo partidas por 24 a 25 pesetas los 100 kilos, sin operaciones que podan anotar.

Avena.—Los tenedores de partidas de claves del país, ofrecen a 23 pesetas los 100 kilos sin saco y sobre vagón origen.

Yeros.—La Ruta de Ariza hace ofertas de 7 artidas por 30 y 31 pesetas los 100 kilos sin saco sobre vagón origen.

Mueltas.—Hay ediciones de partidas por 52 reales fanega.

#### BARCELONA

La sesión fué de bastante animación, aunque las transacciones fueron de poca importancia.

El trigo nada de nuevo y aguardando el retorno a la libertad de contratación

para poder informar con toda exactitud de cuanto se practique.

En cebada y avena los precios van desciendo poco a poco. La cebada de la Mancha, por la que se pretendían 23,50 pesetas, sobre vagón origen, han bajado a 22 y, ojalá hubiera buena demanda.

La avena, que también prefiere a 23,50 Extremadura, hoy se cotiza a 23, y ventas casi nulas.

En alubias y garbanzos, los precios siguen sostenidos, y parece que de momento no hay que esperar desmejora alguna.

Nada de particular en los otros géneros.

#### MEDINA DEL CAMPO (Valladolid)

Este mercado ha estado bastante animado.

Al detalle, rigieron estos precios:

Trigo a 29 pesetas los 43,21 kilos o sea, a 80 reales fanega.

Cebada, a 9 pesetas los 22,20 o sea a 30 fanega.

Algarrobas, a 13,50 los 43,21; o sea a 64 fanega.

Huevos, a 2,25 pesetas docena.

Patatas, a 1,75 arroba.

Vino blanco a 10 pesetas los 16 litros.

Tendencia sostenida.

#### TORQUEMADA (Palencia)

Trigo a precio de tasa.

Centeno, a 58 reales fanega.

Cebada, a 37.

Yeros, a 50.

Lentejas, a 30.

Avena, a 25.

Garbanzos superiores, a 20.

Idem regulares, a 15.

Alubias, a 1,50 pesetas kilo.

Mueltas, a 46 reales fanega.

Harina de primera, a 30 arroba.

Idem de segunda, a 29.

Idem de tercera, a 28.

Salvado a 28, fanega.

Patatas, a 5 arroba.

Aceite, a 2 reales kilo.

Vino blanco, a 25 reales cada uno.

Idem tinto, a 21.

### ¿Buenos paños?

Solamente en la Sastrería de

### Teodoro L. Pavón

encontraréis los de mejor calidad

### BUEN CORTE :: PRONTITUD

### ECONOMIA

La clientela de la casa y el público en general, encontrarán los más variados surtidos para la confección de trajes y abrigos para caballeros

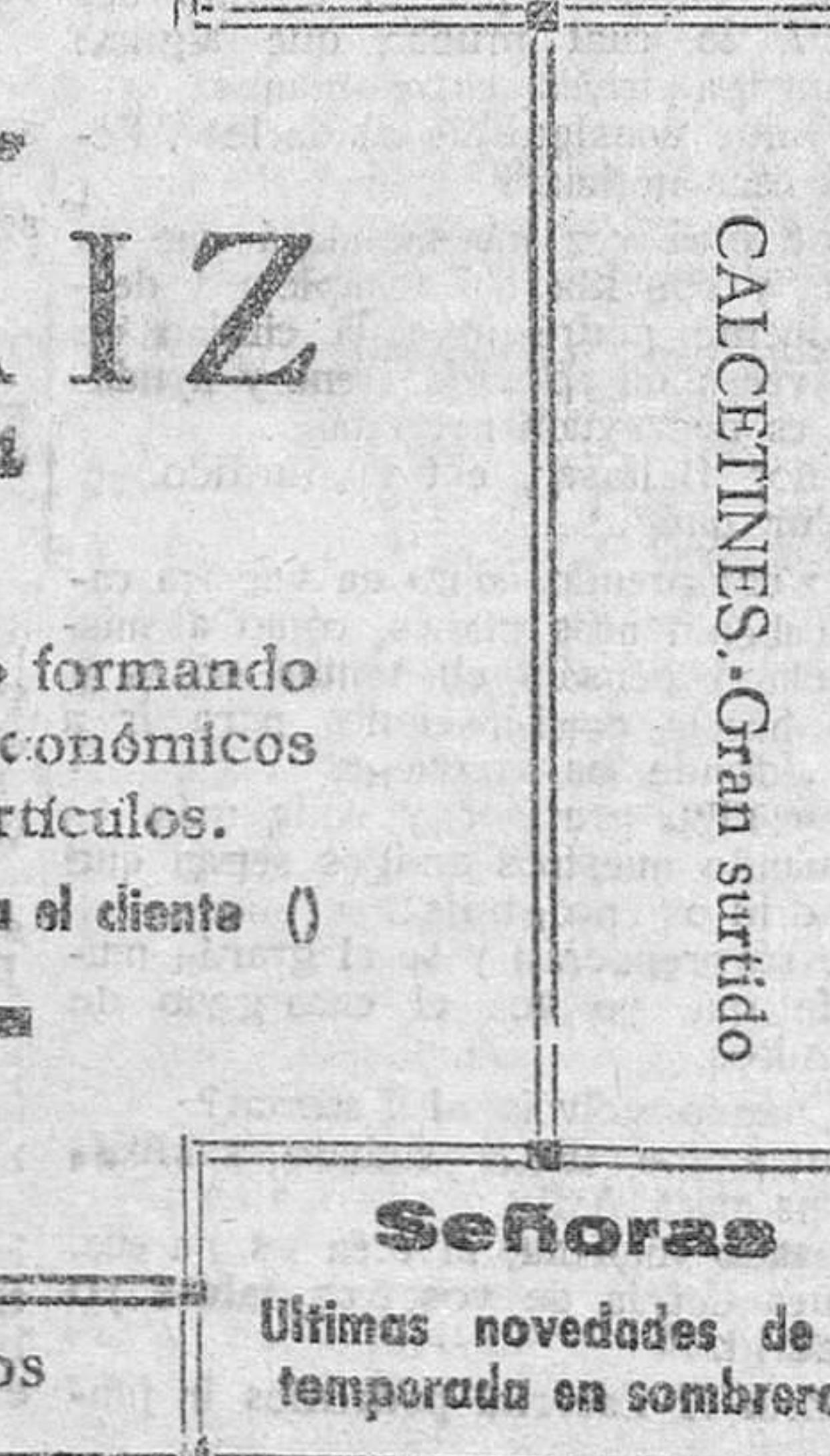
ESPOLON, 20 :::: BURGOS

Junto al almacén de música



### GORRAS

Extenso surtido en dibujos



### INTERESES DEL LABRADOR

#### Una nueva industria para el hogar campesino

Por Carlos de Lurzea

El español, por regla general, siente el horror al campo, con más o menos intensidad. Esto es lo que es encantado irrevocablemente, la emigración española hacia la ciudad extranjera, mientras que el emigrante de otros países salvajes tropieza para la peletería, se ha empredido la era de estos en cautividad, obteniendo resultados excelentes. Y he aquí cómo junta al producto de aves, huevos, conejos para carne, palomas, miel, seda, etc., han surgido el pequeño productor de pieles finas.

La nueva industria puede ser comprendida en sencillas condiciones a las que hemos citado y que constituyen la explotación de la pequeña ganadería. Las especies susceptibles de cría doméstica para obtener pieles de valor, son muy numerosas. En primer lugar, las diversas razas de conejos transformadas por criadores habilidosos, en fascinadoras de otras especies salvajes, tales son los Chinchillas, Alaska, Platirraca, Angora (productor de pelo muy solicitado), Castorrex, etc. Además de los conejos seleccionados, pueden criarse los castores de Chile o Ragondines, Chinchilla auténtica, Petit gris, en sustitución del cual se produjo el conejo platero, Martas, Visón, Nutrias, Skunks, etc.

Casi todos estos animales son de fácil instalación y cría, y producen excedentes abundantes. Uno de los más extendidos es el Ragondín. Puede criarse en un corral cualquiera, en el que existe un pequeño estanque o arroyuelo, pues el animal necesita del agua para tomar recurrentes baños. Se alimenta como los conejos y su pelaje se vende de 15 a 125 pesetas, cuando los ejemplares son de selección. Una pareja puebla producir, por término medio, de diez a doce ejemplares al año, que son otras tantas piezas para la venta.

Como puede verse, sin referirnos a la explot

# CINE-TEATRO PRINCIPAL

Mañana, sábado, a las 7:30 en punto

Programa UFA  
La divertida película

## Usted será mi mujer

Gracioso y fino vodevil francés.

Lujosa presentación

Adaptación musical muy fina y agradable

DOMINGO

# titanes del cielo

Se despachan localidades para las funciones del DOMINGO

Suscríbase a la emocionante novela, original de Luis de Val, titulada

## "MALDITA"

que solo se compone de un tomo de reducido volumen, y el precio de cada cuaderno es de 15 céntimos, teniendo opción cada suscriptor a un hermoso regalo, escogido de entre los 57 diferentes que sin abonar cantidad alguna por exceso, se entregan al terminar la obra. A todo suscriptor se enviará un boletín de garantía.

VIDAS FERTILES, por Cristóbal Castro, 6 pesetas.

COMENTARIOS A LA VIGENTE LEY DEL DIVORCIO, por los abogados A. Vidal y Moya y Federico Grases Vidal, dos tomos, pesetas 8.

UNA PUNTA DE EUROPA, por V. García Martí, 4 pesetas.

EL COMUNISMO, por Concha Peña, 2 pesetas.

CARACTERES DE LA VIDA SOCIAL Y MUNDANAS, por V. García Martí, 4 pesetas.

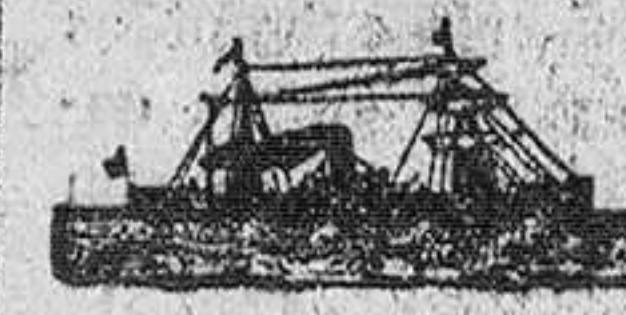
LA MADRE ENFERMERA, por J. Garrido Lestache, 5 pesetas.

LA BARBARIE ORGANIZADA, por Fermín Galán, 5 pesetas.

EL CONTRATO DE TRABAJO. EL CONTRATO DE APRENDIZAJE, JUICIO DE DESPIDO EN LOS JURADOS MIXTOS, por el abogado don Rafael Pérez Lobo. (El último, 4 pesetas, y los otros, 2).

Servimos a reembolso :: Necesitamos correspondencia :: Pida catálogo.

EDITORIAL CASTRO S. A. - Carabanchel Bajo (Madrid)



## Compañía del Pacífico

Para Habana, Colón, Panamá, La Libertad, Paita, Callao, Molledo, Arica, Iquique, Tocopilla, Antofagasta y Valparaíso, saldrá de Santander el

Vapor «ORCOMA», el 12 de Marzo.

Motonave «REINA DEL PACÍFICO», 16 de Abril.

Vapor «ORDUNA», el 14 de Mayo.

Admiten pasaje de lujo, primera, segunda y tercera clase y carga.

Para informes, dirigirse a sus agentes

## Hijos de Basterrechea

Paseo de Pereda, 9. --SANTANDER

## Aguas y Balneario de Cestona

Sociedad Anónima

### CESTONA (Guipúzcoa)

Aguas minero-medicinales, únicas indicadas con éxito maravilloso para las enfermedades del hígado, intestinos, estreñimiento, neurastenia, artritis, estómago, bazo, etc., etc.

El Caríbad de España

Declarado de utilidad pública el año 1792

De venta en todas las farmacias y droguerías, en todas las épocas del año. Temporada oficial del Balneario, desde el 15 de Junio hasta el 30 de Septiembre.

Hoteles del Balneario

Cuatro pertenecientes a la Sociedad propietaria del Balneario, instalados con los últimos adelantos de confort e higiene.—Espaciosas habitaciones para 500 huéspedes, con agua fría y caliente en todas ellas.—50 HABITACIONES CON CUARTO DE BAÑO INDEPENDIENTE.—Restaurante — Ascensores — Salones de lectura, etc.

Itinerarios

Para viajeros procedentes de la línea del Norte: Estación Zumárraga.—Para la línea de los Vascongados, de Bilbao a San Sebastián: Estación Zumaya.

El ferrocarril eléctrico del «Urola», de Zumárraga a Zumaya, se une con el Norte en Zumárraga y en Zumaya con el de los Vascongados, pasando por Cestona con estación en el mismo Balneario, llamada CESTONA. —BALNEARIO.

Pidanse noticias directamente a las Oficinas instaladas en el mismo Balneario de Cestona (Guipúzcoa).

Bolletín del DIARIO DE BURGOS

339

Autorizada su publicación por Editorial Castro, S. A., de Carabanchel Bajo (Madrid).

## EL GRAN TIRANO

(Secretos de Felipe II)

—Por el infierno!

—Cumpliré con toda exactitud las órdenes del monarca, como les he cumplido ayer.

—Señor Baltasar de Cardona, si queréis explicarlos seriamente...

—Pues seriamente hallo.

—No os entiendo.

—A tiempo desapareció el paje, pues el alférez que había llegado llevaba un pliego del alcalde de Segovia.

—Es decir, que ya sabe el rey...

—Todo lo que ha sucedido en el alcázar y supongo que habéis asesinado a Munilla.

—El rey sabe muy bien que no somos asesinos.

—Pero también sabe que tenéis la misma costumbre de resolver las cuestiones con la espada, y aunque en realidad no hayáis cometido un asesinato, si frente a frente y en buena lid habéis

matado al señor Faustino, el resultado es igual.

—Tal vez ha muerto; pero no lo sé.

—Mandó su majestad que se le presentara su paje; y al fin comprendió que el muchacho había desaparecido. Quiso que se registrase su aposento, y sí lo hace en compañía de un gentilhombre, y para dar una prueba de mi perspicacia y de mi celo por el servicio de su majestad, hice fijar la atención en la circunstancia de haber salido el paje con botas y espuelas, y tener la boina de describir la carta que sobre la mesa había dejado.

—Aquella carta...

—Ha producido el peor efecto, porque se hacen comentarios de lo que el sobreescrito habla.

—Y el rey...

—Sufre mucho.

—Que tenga paciencia.

—Convencido de que yo valía mucho, me mandó que hiciese avigüaciones sobre la cesación del paje.

—¿Y vos...?

—Una hora después le di cuantas noticias podía desechar, diciéndole que el paje había ido a la posada de El Escorial de Abajo, donde lo esperaban un caballero facturero, un hidalgos, que juraba casi cesar, y un criado con cara de traidor, y que los cuatro habían partido tomando el camino de Madrid.

—Por Dios vivo.

—Os parece mal lo que hice?

—Habéis puesto al rey sobre la pista, y...

—Así sabe positivamente dónde ha de buscarse.

—Y por consiguiente...

—Era natural que a mí me diese la orden para perseguiros, puesto que yo acabo de probar que valía más que todos sus servidores.

—Es verdad.

—Y como mientras yo os busqué no ha de buscarnos otra persona, resulta que podéis considerarlos seguros.

—Que el infierno me trague!

—Ahora decidme...

—Lo que os digo es que valéis mucho más que todos nosotros.

—Traigo una orden para don Pedro de Santisteban.

—Ya sabéis...

—Sí, ya sé que puedo hablarle con vos.

—Claro.

—No, porque en el camino ha de ha-

ber ojos que miren y lenguas que después hablen.

—Tenéis razón.

—Decidme cuándo y dónde podré ver a don Juan y a su pupilo.

—Aquí vendrán más tarde.

—Pues entretanto, iré yo a visitar a don Pedro de Santisteban.

—Quiero que conozcáis también al señor Mateo.

—Así lo deseo y nos conviene.

—Pues entonces...

—Os dejo para cumplir mi deber, pues cuanto antes me conviene hablar con don Pedro.

—Disfrutose el hidalgos a sali.

—María te dijo:

—Señor Carlota, a Díos le pido que

os haga dichoso, si vienes para recomendaros por el beneicio inmenso de que os somos deudores.

—Nadie me debéis, puesto que por vos nacié hic.

—La señora hija de Alberto se si imposible si en su encierro estuviese con Juan de Montalvo, y si esa felicidad contribuyese, como yo sufre y gozo con quien amo, a mí me habéis hecho tan bien que no me habéis hecho.

—Nadie me debéis, puesto que por vos nacié hic.

—La señora hija de Alberto se si imposible si en su encierro estuviese con Juan de Montalvo, y si esa felicidad contribuyese, como yo sufre y gozo con quien amo, a mí me habéis hecho tan bien que no me habéis hecho.

—Nadie me debéis, puesto que por vos nacié hic.

—La señora hija de Alberto se si imposible si en su encierro estuviese con Juan de Montalvo, y si esa felicidad contribuyese, como yo sufre y gozo con quien amo, a mí me habéis hecho tan bien que no me habéis hecho.

—Nadie me debéis, puesto que por vos nacié hic.

—La señora hija de Alberto se si imposible si en su encierro estuviese con Juan de Montalvo, y si esa felicidad contribuyese, como yo sufre y gozo con quien amo, a mí me habéis hecho tan bien que no me habéis hecho.

—Nadie me debéis, puesto que por vos nacié hic.

—La señora hija de Alberto se si imposible si en su encierro estuviese con Juan de Montalvo, y si esa felicidad contribuyese, como yo sufre y gozo con quien amo, a mí me habéis hecho tan bien que no me habéis hecho.

—Nadie me debéis, puesto que por vos nacié hic.

—La señora hija de Alberto se si imposible si en su encierro estuviese con Juan de Montalvo, y si esa felicidad contribuyese, como yo sufre y gozo con quien amo, a mí me habéis hecho tan bien que no me habéis hecho.

—Nadie me debéis, puesto que por vos nacié hic.

—La señora hija de Alberto se si imposible si en su encierro estuviese con Juan de Montalvo, y si esa felicidad contribuyese, como yo sufre y gozo con quien amo, a mí me habéis hecho tan bien que no me habéis hecho.

—Nadie me debéis, puesto que por vos nacié hic.

—La señora hija de Alberto se si imposible si en su encierro estuviese con Juan de Montalvo, y si esa felicidad contribuyese, como yo sufre y gozo con quien amo, a mí me habéis hecho tan bien que no me habéis hecho.

—Nadie me debéis, puesto que por vos nacié hic.

—La señora hija de Alberto se si imposible si en su encierro estuviese con Juan de Montalvo, y si esa felicidad contribuyese, como yo sufre y gozo con quien amo, a mí me habéis hecho tan bien que no me habéis hecho.

—Nadie me debéis, puesto que por vos nacié hic.

—La señora hija de Alberto se si imposible si en su encierro estuviese con Juan de Montalvo, y si esa felicidad contribuyese, como yo sufre y gozo con quien amo, a mí me habéis hecho tan bien que no me habéis hecho.

—Nadie me debéis, puesto que por vos nacié hic.

—La señora hija de Alberto se si imposible si en su encierro estuviese con Juan de Montalvo, y si esa felicidad contribuyese, como yo sufre y gozo con quien amo, a mí me habéis hecho tan bien que no me habéis hecho.

—Nadie me debéis, puesto que por vos nacié hic.

—La señora hija de Alberto se si imposible si en su encierro estuviese con Juan de Montalvo, y si esa felicidad contribuyese, como yo sufre y gozo con quien amo, a mí me habéis hecho tan bien que no me habéis hecho.

—Nadie me debéis, puesto que por vos nacié hic.

—La señora hija de Alberto se si imposible si en su encierro estuviese con Juan de Montalvo, y si esa felicidad contribuyese, como yo sufre y gozo con quien amo, a mí me habéis hecho tan bien que no me habéis hecho.

—Nadie me debéis, puesto que por vos nacié hic.

—La señora hija de Alberto se si imposible si en su encierro estuviese con Juan de Montalvo, y si esa felicidad contribuyese, como yo sufre y gozo con quien amo, a mí me habéis hecho tan bien que no me habéis hecho.

—Nadie me debéis, puesto que por vos nacié hic.

—La señora hija de Alberto se si imposible si en su encierro estuviese con Juan de Montalvo, y si esa felicidad contribuyese, como yo sufre y gozo con quien amo, a mí me habéis hecho tan bien que no me habéis hecho.

—Nadie me debéis, puesto que por vos nacié hic.

—La señora hija de Alberto se si imposible si en su encierro estuviese con Juan de Montalvo, y si esa felicidad contribuyese, como yo sufre y gozo con quien amo, a mí me habéis hecho tan bien que no me habéis hecho.

—Nadie me debéis, puesto que por vos n